

Servicios Sociales

La Auxiliar Administrativo permanecerá de vacaciones del 20 de julio al 20 de agosto de 2020.

Para tramitaciones de bono social recordarles que lo tienen prorrogado hasta 15 de septiembre de 2020, por lo que pueden pedir **CITA PREVIA** en el número de teléfono 926 71 11 28 a partir del día 21 de agosto de lunes a viernes de 8:30 a 9:30 de la mañana.

También pueden tramitarlo a través del PUNTO DE INCLUSIÓN de su localidad, descargándose la solicitud de la página web de su compañía eléctrica y aportando la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI de la unidad familiar.
- Certificado de empadronamiento.
- Fotocopia del libro de familia en caso de matrimonios o fé de vida en caso de solteros/as, viudos/as o divorciados/as.

La solicitud y documentación la pueden aportar al correo electrónico o correo ordinario que aparece en la solicitud.